

# La Hoja Casbantina

Enseñar á los labriegos el modo de alcanzar mayor bienestar y desahogo . . .  
constituye uno de nuestros principales deberes. — (MALCNOTI).

AÑO III

CASBAS 18 DE ABRIL DE 1910

NÚM. 33

## A LIMPIAR

Estamos en los días propios para esta importantísima operación, que ningún año debe un buen labrador dejar de ejecutar con los olivos, viejos y jóvenes.

Algunos creen que sólo conviene *brivar* de tarde en tarde, y están en un error.

Tal como entienden ellos *bribar oliveras*, no es mala idea, porque arremeten, cual toro en plaza ó como moro en campo de cristianos á golpe recio, y cuenta más madera, mucho mejor.

La experiencia demuestra lo contrario: que no es prudente hacer *cortes*, sino limpiar con frecuencia, para tener fruto todos los años.

El objeto principal de la limpieza consiste y debe reducirse á cortar los retoños que nacen en la *toza*, los llamados *chupones*, que suelen estar en medio del árbol, en las cruces que forman las ramas, y los recos de dichas ramas. De este modo no se causan esas heridas profundas al árbol, que muchas veces son origen de trastornos en su vida y en la tardanza de dar fruto.

A esto debe añadirse el *rader* bien los troncos y quitar la piel levantada, que suele ser *cado* de muchos bichos, los cuales perjudican no poco, después, al árbol y al fruto, cual la negra, y otros que se podrían citar.

Después es muy útil darse á los troncos una *lechada* de cal, y mejor una *lejta*, añadiendo un poco de petróleo, para matar los insectos, que no morirán si no se rade con una cuchilla, mejor que con la tijera ó la *estraleta*.

Esto, si alguno quiere hacerlo, lo debe comprender al momento, antes que la *sapia* empiece á mover con fuerza.

Algunas veces, los cortes antiguos están mal hechos; el agua se ha detenido en ellos y ha podrido la madera; eso es un mal grande, y se remedia dando salida al agua y cortando lo muerto, poniendo encima un poco de ingerto de ingertar, que suele hacerse con dos partes de *buro* y una de escremento de buey, algo blando, para que forme pasta y quedar pegado al corte por algún tiempo.

Ante todo, el buen podador debe rodear el árbol, y ver dónde hay claros que reponer ó ramas que cortar; formado así el plan, mira y tiene presente la clase del árbol; porque no es lo mismo limpiar, verdena, negral, un ingerto, manzanilla,

blanca ó sevillanas; pues unas aguantan más hierro que otras.

Es necesario no ignorar que cuanto más vuelo tenga el olivo, mejor, quitando las ramas acabaladas y las que estén por el centro sin salida.

Rama á la cual no baña el sol, no dá fruto ninguno, por regla general.

Siempre que al mirar al cielo, al través del árbol, solo tropiezan nuestros ojos ramas y pimpollos, el olivo está espeso, y aun saliendo mucha *muestra*, no quedará, sofocándose en flor, por falta de libre circulación del aire.

¡Cuántas veces damos la culpa al tiempo, y es nuestra, no teniendo cosecha por falta de talento, volviéndonos á limpio pico, contra los árboles, que en otras manos responderían mejor á los cuidados y esmero en la poda!

Las tierras fuertes pueden llevar mucha más rama, sin que por exceso se queden las olivas pequeñas; pero siempre conviene que no estén como un bosque, donde, por fin, la negra y la *gomosis* se cebarán, matando el fruto de nuestro trabajo.

Algunos se exceden también en la poda de los olivos en mala tierra, y solo dejan allá en la punta un ramo, que suele tener poca flor, y menos fruto, pues éste no carga en las ramas, sino en las colgantes.

Es una mala costumbre la de algunos amos que dan la leña por limpiar, y suele suceder lo que vimos una vez en el olivar de un amigo. No anduvieron por las ramas los limpiadores: troncos y ramas, como la pierna de un hombre, rodaron hasta el suelo; aquéllo más parecía un destrozo á mano airada que una poda racional y prudente.

De aquí esas enormes *tozas* que suelen tener algunos olivos, revelando no sólo la mucha edad del árbol, sino los grandes cortes que ha sufrido en las ramas; porque teniendo las mismas raíces, la savia que por el tronco sube para alimentar el árbol, las ramas, hojas y frutos, si nada de esto encuentra, vuelve á bajar entre piel y madera, formando en el cuello de la raíz un estanque de savia, que da origen á capas y capas, aumentando el volumen de dicho tronco en la parte dicha.

Desengañémonos de una vez: no está la ciencia en tener mucho terreno, muchos pies, sino en trabajarlo bien y sacar mucho aceite.

Para esto, aparte de que el tiempo marche bien, se necesita labrar los olivares como se debe y no

tenerlos medio yermos, como algunos; abonarlo con frecuencia, pues si la tierra es mediana y se la ayuda poco, ¿cómo podemos esperar cosecha? España es la primera nación de Europa que tiene más terreno destinado á olivares; pero poco menos que la última en sacar aceite.

Si el olivo no carga todos los años, es porque, como dijo el sabio Grandeau, lo tenemos sujeto á pasar más *hambre* de lo que necesita.

Abonemos con estiércol, con el mismo *cospillo*, sin quemar plantas en verde, sembrando habas, lentejas, etc., si no podemos otra cosa.

Es necesario dar un paso de progreso; no estar siempre en lo mismo; ver cómo cultivan en otras partes; leer lo que dicen los ingenieros agrónomos

dedicados á ejecutar experiencias en diferentes parcelas, de las cuales hacen un estudio profundo y racional, y dejar nuestras costumbres, por no ser ajustadas á las necesidades que tiene la planta.

De este modo podemos con confianza esperar algún aumento en la producción; cortando á raja tab'a tendremos mucha leña para calentarnos, pero estaremos con las pilas vacías, y lo que es más grave, vacío el bolsillo y empeñados, tanto más cuanto mayor sea el terreno que cultivamos; cuando de lo contrario, tendríamos siempre dinero, porque éste es un fruto siempre preciso, siempre requerido y siempre caro.

## SINDICATO AGRÍCOLA CASBANTINO

### CAJA DE AHORROS Y DE CRÉDITO POPULAR

AÑO V

BALANCE 7.º

#### ESTADO Y MOVIMIENTO DE LA CAJA EN EL MES DE MARZO DE 1910

|                                              |                |
|----------------------------------------------|----------------|
| Socios inscriptos en la de Ahorros . . . . . | 255            |
| Socios inscriptos en la de Crédito . . . . . | 234            |
| Operaciones hechas hasta hoy . . . . .       | 294            |
| Capital facilitado á los socios . . . . .    | 28.770 PESETAS |

|                                                 |           |
|-------------------------------------------------|-----------|
| Recibido según el Balance anterior . . . . .    | 26.705'09 |
| Ingresado por los de la C. de Ahorros . . . . . | 216       |
| Ingresado por los de la C. de Crédito . . . . . | 1 800     |
| Devuelto en este mes . . . . .                  | 100       |
| Entregado por los Colectores . . . . .          | 93'95     |

TOTAL . . . . . 28.915'04

Existencias en Caja en el día de hoy pesetas 145'04

Lo que se expone al público con arreglo al artículo 4.º de los Estatutos.

El Presidente, *Julián Avellanas*; El Tesorero, *Manuel Panzano*; El Secretario, *José Lorient*

## SINDICATO AGRÍCOLA CASBANTINO

### CAJA DE SEGUROS CONTRA LA MORTALIDAD DEL GANADO DE TODA CLASE

AÑO II

BALANCE 9.º

|                                                     |                 |
|-----------------------------------------------------|-----------------|
| Socios inscriptos . . . . .                         | 104             |
| Bestias aseguradas . . . . .                        | 281             |
| CLASES: Asnos, 73.—Bueyes, 36.—Mulas, 172           |                 |
| Capital que representan según la tasación . . . . . | 129.710 PESETAS |

|                                                 |        |
|-------------------------------------------------|--------|
| Déficit según el Balance anterior ptas. . . . . | 313'93 |
| Cobrado del trimestre . . . . .                 | 235'67 |
| Entradas del mes . . . . .                      | 29'00  |
| Total recibido . . . . .                        | 264'67 |
| Pagado al Tesorero del Sindicato . . . . .      | 84'00  |
| Déficit actual . . . . .                        | 133'26 |

Casbas 1.º de Marzo de 1910

V.º B.º El Director, *Avellanas*.--El Presidente de Caja, *Faustino Lis*.--El Tesorero, *Betrán*.  
El Secretario, *Justo Pascual*.

## LAS CAJAS RURALES

El señor ministro de Fomento con fecha 23 del pasado Marzo, dió una Real orden, abriendo una formación popular y científica, sobre un cuestionario que abarca 24 preguntas, á cual más interesantes, sobre constitución y funcionamiento de dichas Cajas.

El Gobierno tiene un proyecto de ley para matar la usura en los campos, y encarga á la Prensa toda, desde «el periódico de más circulación y más acreditado en estos estudios hasta el más modesto que pueda publicarse en pequeña aldea» estudien el asunto y lo den á conocer.

Por esta causa LA HOJA inserta el dicho cuestionario, respondiendo á la indicación hecha por el Excelentísimo Sr. Calvetón.

Que nuestros lectores se empapen y estudien á fondo esas cuestiones de vida ó muerte para la Agricultura, sobre todo en Aragón, donde la usura tiene sentado su trono, desde hace mucho tiempo.

Nos consta que el Consejo Provincial de Agricultura de Huesca ha encargado este trabajo á don Julián Avellanas, quien está preparando la *Ponencia* para la primera Junta que dicho Consejo celebre.

No es la vez primera que se honra á este Sindicato en la persona de nuestro director, encargándole trabajos difíciles de contestar á quien no está impuesto en las cuestiones Sociales y Agrícolas. El cuestionario dice á la letra:

### MINISTERIO DE FOMENTO

#### REAL ORDEN

Ilmo. Sr: Suprimir la usura que, cual azote devastador arruina los campos y convierte á los que cultivan la tierra y de ella viven en verdaderos siervos de la gleba ó impiden el desarrollo de la riqueza agrícola, haciendo imposible todo progreso de cultura, fué y ha sido deseo preferente de los Gobiernos, y para realizarlo, acudieron á distintas disposiciones de carácter legislativo, que intentaron organizar el crédito agrícola y pusieron la primera piedra en el edificio de la redención del propietario y del colono en España.

Más abundante todavía que nuestra legislación, con ser ésta importantísima, ha sido la iniciativa de varios espíritus generosos, que en forma de proposiciones de ley, artículos en los periódicos, folletos y demás medios de propaganda, han abordado el problema y propuesto soluciones al mismo, con la mejor fe y los más laudables propósitos de llegar al resultado que todos apetecen; pero es indiscutible que, á pesar de tantas y tan genero-

sas iniciativas, el problema continúa en pie, y que siguen los prestamistas absorbiendo el fruto y trabajo honrado de los labradores, que son el nervio de toda sociedad civilizada, y por sus préstamos usurarios arruinan al desgraciado que cae bajo sus garras, imposibilitándole, á pesar de su honradez y trabajo, toda redención por larga que sea su vida y fuerte el empeño de salir de las tupidas redes en que la necesidad le hiciera caer.

El Gobierno de S. M. tiene ya su pensamiento, que ha de traducir en uno ó más proyectos de ley, para llegar de una manera rápida y decisiva á la solución de los referidos problemas y á la desaparición de la usura en los campos españoles, por medio de la creación de Cajas rurales de crédito, puramente tales y sin extrañas mezclas; Cajas cuya existencia es ya conocida en nuestra Patria, y que en el extranjero vienen funcionando con éxito extraordinario, desde que fueron establecidas por insignes apóstoles de obra tan fecunda; pero antes de presentar á las Cortes el fruto de sus trabajos, desea que una amplia y democrática información, hecha en forma de respuestas á un Cuestionario, que conjuntamente con esta Real orden habrá de publicarse, le suministre los datos para conocer la opinión de cuantos se ocupen de esta materia y la de los que sienten más de cerca la necesidad de una transformación radical en los procedimientos que hoy se aplican al crédito agrícola.

Esta información tiene que ser popular, sin que excluya de ningún modo la que pueden aportar las altas inteligencias del país, que con patriotismo profundo y grandes conocimientos sobre la materia vienen estudiando estas cuestiones, no sólo bajo el punto de vista científico, sino también de acuerdo con la experiencia y las lecciones que del extranjero se reciben. Popular, en el sentido de que deben acudir en auxilio de los propósitos del Gobierno de S. M. los modestos, los humildes, aquellos que sin haber estudiado en los libros, sin conocer las soluciones que fuera del país se han dado al conflicto que hoy pesa todavía sobre los campos de España, conocen por su experiencia, más ó menos triste, las causas de la enfermedad, y persiguen el alivio y la extinción de la misma con aquella fuerza que presta siempre la necesidad sentida y el hondo deseo de libertad y mejora, que anima á todo el que aspira en la vida á ver recompensadas sus faenas y pagadas sus rudas labores con fruto positivo y cierto, que no al anzan en los momentos actuales, porque van á parar á las manos voraces de la usura.

La información debe hacerse respondien-

do al Cuestionario, no en su totalidad, que á todos, esto no fuera posible, sino en la parte que á cada cual le sea más familiar y en la que puedan emitir sus juicios y suministrar datos al Gobierno, que quiere conocer hasta en sus más hondos y minuciosos pormenores la situación presente de la crisis agrícola motivada por los préstamos usurarios.

Apela el Gobierno de S. M. á los hombres de ciencia, á los peritos en materia de crédito agrario, á los pueblos que más de cerca tocan las desastrosas consecuencias de la usura y á los desgraciados que por su necesidad se ven obligados á recurrir á ella, y á la Prensa cuya fuerza en el Estado es inmensa y que nunca puede tener más noble fin en sus tareas que el de auxiliar la acción del Gobierno para resolver asunto tan primordial para la riqueza de la patria como es el de atender á las necesidades de la agricultura con capitales baratos que puedan ser reintegrados con facilidad y sin dolorosos sacrificios por los que los necesitan en el desarrollo de sus empresas agrícolas ó para el fomento de las modestas labores de su terruño.

La Prensa puede hacer un gran bien á la patria, estudiando el Cuestionario, contestando á las preguntas que él contiene, censurando, advirtiendo y aconsejando según sea el peculiar punto de vista que adopte cada uno de los que la integran, pues advertencias, consejos y censuras, todo será grato al Gobierno; que la vida es lucha y es movimiento, y las reflexiones que emanen de los estudios periodísticos, demostrarán esa vida, tan necesaria para engrandecimiento de la patria, supremo bien que anse realizar el Gobierno, y para conseguir el cual cuenta como palanca poderosa con la fuerza de ese poder del Estado que la Prensa significa.

Conviene que los periódicos profesionales, los políticos, los que se publican á diario y aquellos que sólo en ciertos períodos de tiempo aparecen, unan su esfuerzo y emitan su opinión sobre tan trascendental problema; desde el de más circulación y más acreditado en estos estudios, hasta el más modesto que pueda publicarse en pequeña aldea; todos ellos pueden servir la causa general del país, y á unos y otros, sin diferencias de ningún género, apela el Gobierno, excitándoles á que le presten su cooperación, por medio de las observaciones que por conveniente tengan hacerle. Las Cajas rurales de Crédito, dedicadas única y exclusivamente á facilitar á la agricultura, en sus diversas ramas, los medios que les sean precisos para el desenvolvimiento de tan importante riqueza, proporcionándolo con corto interés, suministrándole, al par que el capital, la fácil y barata ad-

quisición de aperos, maquinaria, semillas, abonos, etc., con la garantía debida, para que sus esfuerzos no resulten estériles, se implantarán, como se ha dicho más arriba, por un proyecto de ley que el Gobierno tiene estudiado ya; pero será por él agradecido, y más todavía por la Patria, el que se le informe, acerca de los medios de su implantación, constitución y desenvolvimiento.

Esta información *a priori*, condensada y extractada por el Gobierno, será la base de la exposición de su proyecto de ley y suplirá con ventaja á las que ordinariamente se hacen en los Cuerpos Colegisladores, después de haberse leído los pensamientos de aquél, y de haberse sometido éstos al estudio de las comisiones correspondientes del Senado y del Congreso.

No quiere el Gobierno ejercer la menor presión moral en aquellos á quienes llama para la información, y por eso el Cuestionario será tan amplio que, al contestarlo, podrán exponerse con absoluta libertad las opiniones y deseos de los que se dignen responder á todas ó algunas de las materias que contiene.

Si en las preguntas se observa alguna omisión, alguna deficiencia ó falta de claridad, el Gobierno desea que los interrogados, apartándose del patrón que se les da por norma, formulen sus juicios, supliendo los defectos que aquél, á su entender, contenga; sólo suplica á todos que sean breves en sus manifestaciones, concisos, concretos y que predomine en todas las respuestas la sencillez, al lado del sentido práctico de las mismas.

Como el deseo del Gobierno es que su proyecto ó proyectos queden sobre la mesa del Senado ó del Congreso en el plazo más breve posible, fija como término para recoger las respuestas á las preguntas que dirige á cuantos se interesan en estas materias, el día 1.º de Julio del presente año y suplica que esas contestaciones se dirijan al ministro de Fomento que suscribe esta Real orden.

En su virtud, S. M. el Rey (q. D. g.) exhorta y requiere á los patriotas de todas clases y condiciones, á que emitan su opinión, á ser posible dentro del Cuestionario, fijando, como queda dicho, el término del día 1.º de Julio para recibir las informaciones que solicita por medio del adjunto Cuestionario.

De Real orden lo digo á V. I. para su conocimiento y publicación en la *Gaceta de Madrid*. Dios guarde á V. I. muchos años. Madrid 23 de Marzo de 1910.—*Calbetón*.—Señor director general de Agricultura, Industria y Comercio.

*El Cuestionario á que se refiere esta Real orden aparecerá en el número próximo.*